

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

15311 *Resolución de 22 de julio de 2025, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 6/2025, de 17 de junio, por el que se adoptan medidas relativas a los recursos de los sistemas de financiación territorial.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 6/2025, de 17 de junio, por el que se adoptan medidas relativas a los recursos de los sistemas de financiación territorial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de 18 de junio de 2025.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de julio de 2025.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol Socias.